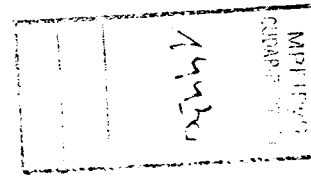


Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Energía

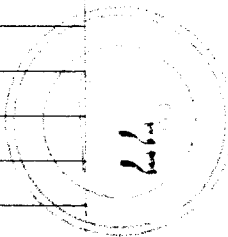


2004 - Año de la Antártida Argentina.

Dispositivos y medidas especiales

339	Válvulas de presión y vacío para productos almacenados con punto de inflamación inferior a cuarenta grados centígrados (40 °C).			
340	Ventilación libre protegida con malla 40, para productos con punto de inflamación superior a cuarenta grados centígrados (40 °C).			
341	Dispositivo que permita liberar sobrepresiones.			
342	Diseño de junta del techo con pared del tanque permite rotura previa del techo a cualquier junta de la envolvente, en caso de explosión.			
345	Red de calles en zona de tanques que permita el fácil acceso a elementos y dispositivos contra incendio.			
346	No almacenamiento de petróleo crudo o sus derivados a cielo abierto			
347	a) Recintos conectados a red de drenaje con derivación a pilletas recuperadoras			
	b) Red estanca en el recinto y con dispositivos que eviten la propagación de llamas e inundación de recintos vecinos y la posibilidad de onda explosiva por gases en la red.			
349	a) Cañerías no afectan estanquidad del recinto.			
	b) Cañería de servicio de un tanque no atraviesan el recinto de otro.			
	c) Tendido de cañerías agrupadas.			
350	a) Trincheras para el tendido de cables y cañerías disponen de dispositivos que evitan propagación de llamas.			
	b) Trinchera cuenta con drenaje.			
351	Instalación eléctrica segura contra explosión			
352	Redes eléctricas para iluminación y fuerza motriz subterráneas			
353	Limpieza en recintos, ausencia de materiales combustibles y vegetación crecida			
354	Ordenamiento			

11
1402



444

MAPETI 1/15
CURAP. F. 10/1/2011

Tanques enterrados

355	a) Parte superior no inferior a sesenta (60) centímetros del nivel del suelo y debajo de la cota de cualquier cañería conectada con él.			
	b) Cota no inferior a noventa (90) centímetros en caso de tránsito de vehículos pesados.			
	c) Cubierta de tierra en tanque no enterrado en su totalidad			

DEFENSAS ACTIVAS ↓

356	Defensas exigibles			
-----	--------------------	--	--	--

DEFENSAS PASIVAS ↓

357	Descarga de electricidad estática.			
358	Caño de ventilación.			
359	Caño de ventilación con arrestallamas, altura y disposición conforme a requerimientos			
360	Instalación eléctrica seguro contra explosión.			

Rol de incendio

367	<input checked="" type="radio"/> Implementación del Rol de Incendio.			
-----	--	--	--	--

4102

78

14430
 14430

IV PLANTAS DESHIDRATADORAS Y DESALADORAS DE CRUDO ↓

400	Forma parte de Destilería o Parque de Tanques de Almacenamiento.			
	Planta con capacidad superior a 1.000 m ³ día.			

DEFENSAS ACTIVAS ↓

Agua contra incendio

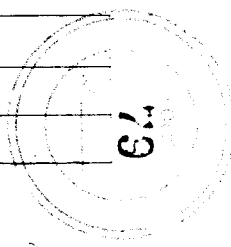
401	<input checked="" type="radio"/> a) Agua contra incendio. b) Cumple con disposiciones ZONA I - CAPITULO II c) Cumple disposiciones especiales.			
-----	--	--	--	--

Servicio ignífugo especial

402	<input checked="" type="radio"/> a) Sistema fijo de generación de espuma. b) Elementos portátiles para generar espuma.			
403	Reserva espumígeno para una hora como mínimo a su máxima capacidad.			



1102



SPL.

Aparatos extintores de fuego

405	<input checked="" type="radio"/>	Matafuegos			
		a) Un extintor cada 200 m2 de superficie de planta, incluyendo instalaciones auxiliares.			
		b) No recorriendo mas de 15 metros desde cualquier punto a proteger, hasta el aparato más próximo.			
		c) Distribución, características y ubicación permite atacar indistintamente fuegos clase B y C.			

Vapor contra incendio

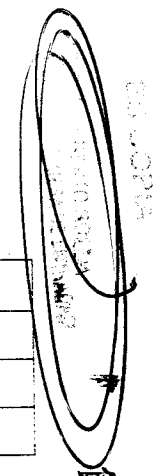
406		Tomas de mangueras de vapor.			
-----	--	------------------------------	--	--	--

DEFENSAS PASIVAS

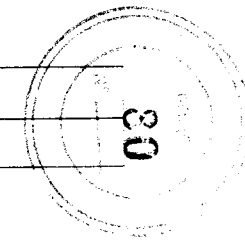


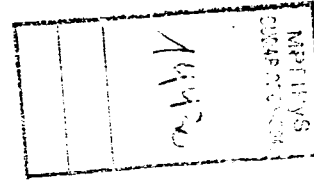
Distanciamientos entre equipos

407	<input checked="" type="radio"/>	a) PLANILLA N° 1			
		b) Distancia mínima de dos (2) metros entre pared y pared de tratadores.			



1
2
3





Recintos de contención

409	a) Muros de contención de recintos de un (1) metro de altura.			
	b) Cantidad de deshidratadores dentro de un mismo recinto.			

Dispositivos y medidas especiales

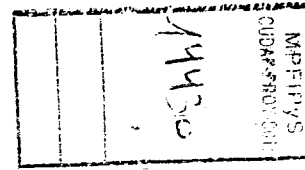
410	a) Estructuras metálicas de soporte protegida con material resistente al fuego.			
	b) Dispositivos de ventilación y extracción de gases en recintos cerrados.			
	c) Sistema de drenaje diseñado para evitar propagación de llamas.			
	d) Trincheras con dispositivos para evitar propagación de llamas.			
	e) Trinchera con drenaje que impida acumulación de líquidos.			
	f) Drenajes industriales conectados a piletas de recuperación.			
	g) Orden y limpieza.			
411	Equipos conectados a red de cañerías de evacuación de emergencias.			
412	Instalación eléctrica segura contra explosión.			
414	Disposiciones para tránsito de vehículos.			

Rol de incendio

415	<input checked="" type="radio"/> Implementación del Rol de Incendio.			
-----	--	--	--	--

1
 2102
 01

Handwritten mark



V PLANTAS DE GASOLINA ↓

DEFENSAS ACTIVAS ↓

Agua contra incendio

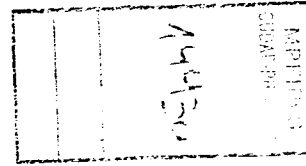
501	<input checked="" type="radio"/>	a) Agua contra incendio.			
		b) Cumple con disposiciones ZONA I – CAPITULO II			

Servicio ignífugo especial

502	<input checked="" type="radio"/>	a) Sistema fijo de generación de espuma dispone de las bocas necesarias, produce la cantidad mínima y la dosificación requerida.			
		b) Elementos portátiles para generar espuma.			
503		Reserva espumígeno para una (1) hora como mínimo a su máxima capacidad			

1102





Aparatos extintores de fuego

505	<input checked="" type="radio"/>	Matafuegos			
		a) Un extintor cada 200 m2 de superficie de planta, incluyendo instalaciones auxiliares.			
		b) No recorriendo mas de 15 metros desde cualquier punto a proteger, hasta el aparato más próximo.			
		c) Distribución, características y ubicación permite atacar indistintamente fuegos clase B y C.			

Vapor contra incendio - Batería Anhídrido Carbónico

506		a) Red de vapor con derivaciones.			
		b) Tomas de mangueras de vapor.			
		c) Baterías de Anhídrido Carbónico en recintos cerrados, sala de bombas.			

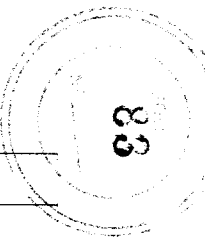
DEFENSAS PASIVAS

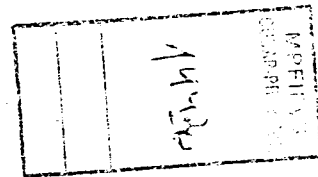


Distanciamientos entre equipos

507	<input checked="" type="radio"/>	a) PLANILLA N° 1			
		b) Dimension de manzanas y distancia de separación entre lineas de edificación.			

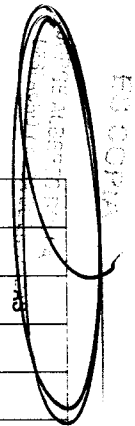
1102





Dispositivos y medidas especiales

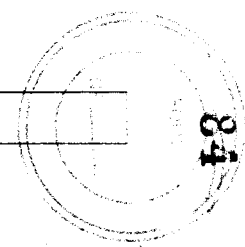
509	Chimenea de combustión para gases a evacuar.			
510	a) Estructuras metálicas de soporte protegida con material resistente al fuego.			
	b) Dispositivos de ventilación y extracción de gases en recintos cerrados.			
	c) Sistema de drenaje diseñado para evitar propagación de llamas.			
	d) Trincheras con dispositivos para evitar propagación de llamas			
	e) Trinchera con drenaje que impida acumulación de líquidos.			
	f) Drenajes industriales conectados a piletas de recuperación			
	g) Orden y limpieza.			
511	Instalación eléctrica segura contra explosión.			
512	Sistema de refrigeración de tanques de almacenamiento a presión.			



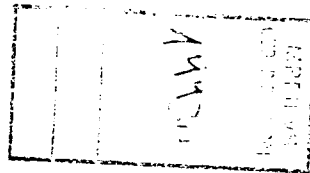
FU. 0001A
 L. 1102

Rol de Incendios

514	<input checked="" type="radio"/> Implementación del Rol de Incendio.			
-----	--	--	--	--



84



2004 - Año de la Antártida Argentina.

VI	DEFENSAS EN MUELLES	↓
-----------	----------------------------	---

602	Distancia no menor a ciento veinte (120) metros sobre vías navegables de. a) Puente				
	b) Entrada o superestructura de túnel para vehículos o ferrocarriles				
605	Subestructura resistente al fuego				
607	Superestructura de material incombustibles.				
608	Depósito de tambores y productos envasados contruidos con material incombustibles.				

DEFENSAS ACTIVAS	↓
-------------------------	---

Agua y espuma ignífuga

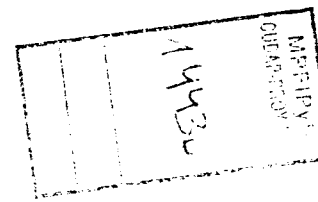
609	<input checked="" type="radio"/>	a) Agua contra incendio.			
		b) Forma parte del Sistema de Destilería o Planta de Almacenaje.			
		c) Sistema de agua y generación de espuma propio.			
		d) Hidrantes y monitores sobre muelles y o ribera			
	<input checked="" type="radio"/>	e) Sistema fijo de generación de espuma.			



1102

85

402



Aparatos extintores de fuego ↓

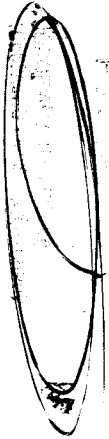
610	<input checked="" type="radio"/>	a) Matafuegos.			
		b) Distribución, características y ubicación contemplan las necesidades de la instalación.			

Dispositivos y medidas especiales

611		Muelles separados de tanques de combustibles líquidos por una distancia mínima de un diámetro, no inferior a cincuenta (50) metros.			
612		Cañería de producto con válvula en la costa y conectada a tierra con la vinculación del buque tanque.			
613		Bombas de trasvase en tierra con dispositivo de contralor de presión.			
614		Manguerotes sopoman 25% de la presión de trabajo.			
615		a) Instalación eléctrica en muelle segura contra explosión.			
		b) Motores y generadores conectados a tierra.			
617		a) Vías férreas vinculadas eléctricamente y conectadas a tierra.			
		b) Rieles con juntas aislantes en el punto de entrada al muelle.			
631		a) Orden y limpieza			
		b) Recipientes metálicos para residuos impregnados de combustible			

Rol de Incendios

635	<input checked="" type="radio"/>	Implementación del Rol de Incendio.			
-----	----------------------------------	-------------------------------------	--	--	--



4102

